



Alcaldía de Abejorral

Abejorral, 20 de enero de 2025

PARA: DRA. CATALINA CASTRILLON

Gerente de seguridad vial
Departamento de Antioquia

ASUNTO: Solicitud de inclusión del municipio de Abejorral en el convenio de guardas de tránsito para la vigencia 2025.

Reciba un cordial saludo. Me permito la presente en mi calidad de Secretario general y de gobierno del municipio de Abejorral, con el fin de solicitar la inclusión de este municipio en el convenio de guardas de tránsito para la vigencia 2025.

El objetivo de esta solicitud es aunar esfuerzos con su entidad para implementar acciones encaminadas a la regulación, control y educación vial en nuestro municipio. Es de vital importancia para la administración municipal contar con el apoyo de los guardas de tránsito, lo cual contribuirá significativamente a la mejora de la seguridad vial, la prevención de accidentes y el fortalecimiento de la cultura ciudadana en materia de tránsito.

Reiteramos nuestra disposición y compromiso con esta causa, manifestando que la administración municipal estará atenta a la pronta gestión y contratación, con el fin de garantizar el éxito de esta importante iniciativa en beneficio de la comunidad de Abejorral.

Agradecemos de antemano su atención a la presente solicitud, quedando atentos a cualquier información adicional que se requiera para la formalización del proceso.

Atentamente,

JUAN CARLOS OROZCO TORO

Secretario General y de Gobierno

gobierno@abejorral-antioquia.gov.co

Palacio Municipal Esteban Jaramillo

(604) 864 76 11

Abejorral Antioquia

Cra. 50 # 50 - 06 Código Postal 055030

www.abejorral-antioquia.gov.co

@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia